

Alfonso de Palencia: historiografía y humanismo en la Castilla del siglo xv *

ANTONIO ANTELO IGLESIAS **

Entre los autores castellanos del siglo xv que representan, por su bagaje cultural, su producción literaria y su actividad pública, la transición del Medioevo al Renacimiento en la Península, distínguese el cronista real y secretario de cartas latinas Alfonso de Palencia ¹. Con toda justicia

* Conferencia-coloquio pronunciada en Palencia el 17 de junio de 1990, por invitación de los Delegados de Geografía e Historia ante el Consejo Nacional de Alumnos de la UNED. Agradezco a doña Rosa Casanovas y a don Juan Carlos Morate, coordinadores del encuentro, la oportunidad de evocar la vida y obras de este autor.

** Profesor Emérito de Historia Medieval, UNED

¹ Para los Mss. y ediciones, véase Nicolás ANTONIO, *Bibliotheca Hispana Vetustis*, t. II, Madrid 1788, págs. 216, parágrafos 796 y ss., y 332, núm. 779; J. SIMÓN DÍAZ, *Bibliografía de la Literatura Hispánica*, 2.^a ed., t. III, vol. II, Madrid 1965, págs. 387-391. Son de interés aún las notas que A. M.^a FABIE añadió a su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia: *Vida y escritos de Alfonso Fernández de Palencia*, Madrid 1875, págs. 65-104. El P. J. LÓPEZ DE TORO, basándose en la afirmación de Nicolás Antonio (obra y texto cit., pág. 332, n.º 779), «*Decades quatuor sunt... exstantque in bibliotheca ms. regia Escorialensi*» con un total de 34 libros, estudió el Ms. de la Colección Salazar (Biblioteca de la RAH, signatura 9-3-5/453) intitulado «Palentia, Alfonsus: *Decas quarta hispaniensium gestorum (sic)*, en letra del siglo xvi». Contiene los diez capítulos del libro XXXVI, con ocho capítulos numerados y dos sin numerar ni epigrafiar, «más otro apartado —advierte— que muy bien puede ser el colofón o comienzo de un supuesto libro siguiente»: véase «La cuarta *Década* de Alonso de Palencia», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CLIX (1966), 89-100 (la cita, en la pág. 98). Del mismo: *Cuarta Década de Alonso de Palencia*. Estudio, texto y traducción por..., 2 vols., Madrid 1970 y 1974. Sobre el estado de las cuestiones, véase R. B. TATE, «Las *Décadas* de Alfonso de Palencia: del manuscrito a la página impresa», en *Homenaje al Profesor Antonio Vilanova*, Barcelona 1989, págs. 689-698, y «Guidelines for a Critical Edition of the *Decades* of Alfonso de Palencia», *La Corónica*, 18:1, 1989, 5-17. Debo estas dos referencias al estimado colega y

se le considera «el historiador mejor dotado de este tiempo y una de las grandes figuras de nuestra historiografía»², al par que se le valora sin hipérbole como «el humanista más importante de Castilla en las últimas décadas del siglo xv»³. Vivió dramáticamente sucesos capitales de orden político, tanto en España como en Italia, siendo él gestor habilísimo y aun protagonista de negociaciones e intrigas decisivas para las Coronas de Castilla y Aragón. Tan rica experiencia —cortesana, diplomática, administrativa e intelectual— confiere a su obra de cronista una cautivadora plasticidad; no exenta de pasión, ciertamente, y de mordaz espíritu banderizo, pero acorde con la realidad de aquella época turbulenta en la que, según otro ilustrado escritor, Fernando del Pulgar, la «mudança de prosperidad» y la «corrubçion de costumbres»⁴ enra-

académico de la Historia, don Eloy Benito Ruano.

Aunque con ciertas omisiones, no esenciales, véase la *Crónica de Enrique IV. Guerra de Granada*. Escrita en latín por Alonso de Palencia. Traducción castellana por A. Paz y Melia, 5 vols., Madrid 1904-1909. Se trata de una fiel versión de las *Décadas*, completada con las campañas de los Reyes Católicos contra el poder nazarí entre 1480 y 1489, en nueve libros que informan asimismo sobre la Europa de su tiempo. Es asequible también, con una introducción de A. Paz y Melia, en la reimpresión para la «Biblioteca de Autores Españoles», 3 tomos, Madrid 1973-1975 (ts. CCLVII, CCLVIII y CCLXVII). Cf., del t. I, las págs. IX-LXIV, de la Introducción, y, del III, las utilísimas «Notas biográficas e históricas» (págs. 243-351).

Mientras el profesor R. B. TATE (*vid. supra*) trabaja en la edición crítica de las *Décadas*, hemos de conformarnos con esta versión de Paz y Melia, por lo demás estimable.

La *Batalla campal de los perros contra los lobos*, y el *Tratado de la perfeçion del Triunfo militar*, fueron a su vez objeto de una pulcra edición por A. M.^a FABÍE: *Dos tratados de Alfonso de Palencia, con un estudio biográfico y un glosario*. Madrid 1886 (Colec. «Libros de antaño», V). Debe consultarse igualmente, para la segunda obra, M. PENNA, ed.: *Prosistas castellanos del siglo xv*, Madrid 1959 (BAAEE, t. CXVI), págs. CXXXVI-CLXIV y 345-392. Su verbosidad, excesiva, no menoscaba el acierto de sus pinceladas históricas y de sus juicios valorativos sobre Palencia.

Para el *Universal Vocabulario en latín y en romance*, véase: J. M. MILL, *Alfonso de Palencia: Universal Vocabulario. Registro de voces españolas internas*. Madrid, Real Academia Española, 1957.

La bibliografía en torno a este autor es, aparte de los trabajos citados, más bien escasa. Considerábase todavía fundamental el libro de A. PAZ y MELIA, *El cronista Alonso de Palencia. Su vida y sus obras...*, Madrid 1914. Se agregarán: G. CIROT, «Les *Décades* d'Alonso de Palencia, la Chronique castillane de Henri IV^e attribuée à Palencia et le "Memorial de diversas hazañas" de Diego de Valera», *Bulletin Hispanique*, XI (1909), 425-442. J. PUYOL, «Los cronistas de Enrique IV», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LXXIX (1921), 11-28. R. B. TATE y A. M. MUNDO, «The 'Compendiolum' of Alfonso de Palencia: a Humanist Treatise on the Geography of the Iberian Peninsula», *Journal of Mediaeval and Renaissance Studies*, V (1975), 253-78, y R. B. TATE, «The Civic Humanism of Alfonso de Palencia», *Renaissance and Modern Studies*, XXIII (1979), 25-44.

² B. SANCHEZ ALONSO, *Historia de la Historiografía española*, 2.^a ed. revisada y añadida, vol I, Madrid 1947, pág. 367.

³ O. DI CAMILLO, *El humanismo castellano del siglo xv*, Valencia 1976, pág. 180.

⁴ Fernando DEL PULGAR, *Claros varones de Castilla*. Ed. y notas de J. Domínguez Bordonada, Madrid 1942, título II (*Del Rey Don Enrique IV*), pág. 18 (Colec. «Clásicos Castella-

recían el ambiente, desde Juan II hasta el vigoroso afianzamiento de los Reyes Católicos.

Alfonso de Palencia encarna, además, un tipo sociológico-cultural que durante la Baja Edad Media emergió como eficaz auxiliar de la Administración en todo el Occidente europeo y, por tanto, en Castilla. El papel desempeñado por los «hombres de saber» o letrados —no sólo juristas sino también consejeros, secretarios de cartas latinas, cronistas, embajadores, etc.— se acrecienta desde el siglo xiv⁵. «Estos colaboradores de los reyes —afirma J. A. Maravall— ... serían elementos eficacísimos en el proceso de fortalecimiento del poder real y en la elaboración de la nueva forma política de Estado a que los príncipes van tendiendo»⁶. Menciona como típico el caso de Alfonso de Palencia, quien intervino positivamente en los tratos para el matrimonio de Isabel y Fernando, así como en los planes que conducirían al nuevo Estado. «Alfonso de Palencia —añade Maravall— nos dejó prueba de cuán clara conciencia poseía de lo que reclamaba su posición en cuanto a *status* social y económico⁷, y a su honor profesional.

1. PERFIL BIOGRÁFICO

Las noticias que poseemos en torno a la vida del cronista son muy pocas documentalmente: se hallan, ante todo, en las *Décadas*, «especie de autobiografía, más o menos completa»⁸, así como en las epístolas

nos», 49). Cf. ahora la edición crítica de R. B. TATE, Oxford 1971. Es de recordar también la «letra» XXIV de Pulgar al obispo de Coria, inapreciable testimonio de la anarquía reinante: «No hay más Castilla, si no más guerras auría»...; v. la ed. de Domínguez Bordona, Madrid 1929 («Clásicos Castellanos», 99). Una bella edición facsimil de los *Claros varones de Castilla*, que contiene además las *Letras*, es la de Salvat (Barcelona 1970), hecha sobre la de Stanislaw Polono (Sevilla 1500); para la «letra» citada, v. págs. 170-176.

⁵ S. DE MOXÓ ha señalado tal ascendiente, para Castilla, en: *La elevación de los «letrados» en la sociedad estamental del siglo xiv*, Pamplona 1976 (Separata XII Semana de Estudios Medievales, 1974). Un ensayo notable, al respecto, es el de J. A. MARAVALL, «Los «hombres de saber» o letrados y la formación de su conciencia estamental», en *Estudios de historia del pensamiento español. Edad Media*, 2.^a ed. ampliada. Madrid 1973, págs. 355-389.

⁶ Cf. obra citada. pág. 385.

⁷ *Ibidem*.

⁸ A. PAZ Y MELIA, *Noticia de la vida y obras...*, en su trad. de la *Crónica de Enrique IV*, vol. I, pág. IX (BAE, vol. 257).

dadas a la luz por fray Tomás Rodríguez, O.S.A., y en la información que el propio autor suministra ocasionalmente al dedicar otras de sus obras a determinados personajes⁹. A. M.^a Fabié incluyó también, en su erudito discurso de la Academia de la Historia (1875), la carta de Alfonso de Palencia dirigida a Jorge de Trebisonda o Trapezuncio, sobre una enfermedad que aquél padeció durante sus años de Italia, junto al cardenal Bessarión y los más conspicuos humanistas¹⁰.

Nació en Osma (Soria) el 21 de julio de 1423, y era hijo de Luis González de Palencia¹¹. Entre sus herederos aparece un Diego de Buitrago que, según A. Paz y Melia, podría ser su hermano Diego, «a quien dedicó una obra donde reseñaba los edificios de Roma»¹². La primera mención que de sí mismo hace al servicio de Juan II —con motivo del cerco de Maqueda y la hostilidad de los Grandes al privado Álvaro de Luna—, teniendo a la sazón diecisiete años, revela que figuraba como familiar del obispo de Burgos, Alfonso de Cartagena, en la misión de paz encomendada a éste en 1441, junto con el Nuncio Juan de Padua y el obispo de Cuenca, Álvaro de Isorna. Su primera formación hay que situarla, pues, en el círculo de tan docto prelado, aunque fueron los doce años, aproximadamente, de permanencia en Italia (1441-1453) los que enriquecieron su cultura y refinaron su don de gentes¹³.

En 1456 aparece entre los familiares de Alfonso de Fonseca, «el Viejo», arzobispo de Sevilla y capellán mayor del Rey, a quien fue recomendado, como sucesor de Juan de Mena, para el cargo de cronista y secretario de latín¹⁴. Había adquirido ya gran reputación por su amor a la justicia, como lo acredita el hecho de censurar valerosamente la merced que Enrique IV hizo del Priorato de San Juan a su favorito Valenzuela, despojando de él al íntegro Juan de Somoza¹⁵.

⁹ Fray T. RODRIGUEZ, O.S.A., «El cronista Alfonso de Palencia», *La Ciudad de Dios*, XV (1888), 17-26, 77-87, 149-56, 224-29 y 298-303.

¹⁰ Cit. en la n. 1: v. págs. 65-68. Cf. ahora: ALFONSO DE PALENCIA, *Epistolae latinas*. Edición, prólogo y traducción de R. B. TATE, y R. ALEMANY FERRER, Barcelona 1982, páginas 57-63, y la respuesta, págs. 64-70. Sobre este sabio griego, véase; J. MONFASANI, *George of Trebizond. A Biography and Study of his Rhetoric and Logic*. Leiden 1976.

¹¹ Sin embargo, el testimonio del propio cronista en su carta al arcediano de Carrión (¿Alfonso de Velasco?), sobre Palencia como «*mee civitatis*», replantea la cuestión: v. la ed. de las Epistolae cit., págs. 34 y 40. En cuanto a J. PUYOL, *Los cronistas de Enrique IV* (v. n. 1), págs. 11-12 y 18, hace hincapié en su condición de converso.

¹² A. PAZ Y MELIA, *Noticia de la vida y obras...* (v. n. 8), pág. X.

¹³ Cf. M. PENNA, *Estudio preliminar de Prosistas castellanos del siglo xv* (v. n. 1), páginas. CXXXVII-CXL y CLII-CLXIV, a propósito de la *Perfección del Triunfo militar*.

¹⁴ Según A. M.^a FABIÉ, *Discurso...* (v. n. 1), n. 5, y A. PAZ Y MELIA, *Noticia...* (v. n. 8), pág. X, n. 3, el salario era de 35 maravedies «de rraçion cada día».

¹⁵ *Década I*, libro IV, capítulo VII.

A partir de entonces residiría en Sevilla, su ciudad adoptiva, cuyo arzobispado, en 1463, le rogó viajase a Roma para defender ante Pío II una «Representación» contra el Rey, opuesto a la ocupación de la silla metropolitana por Fonseca, «el Viejo». Los agentes de Enrique IV trataron de neutralizar al cronista, quien, pese a los sobornos y asechanzas urdidas por el procurador real ante la Curia, salió airoso de su cometido, esto es, acusar al monarca de impiedad y varios delitos graves¹⁶. Otra gestión de Palencia tuvo éxito: que el Papa aceptase la renuncia de Beltrán de la Cueva al Maestrazgo de Santiago, en favor del príncipe Alfonso, y les eximiera del pago de la anata, pese a los argumentos de la Santa Sede en pro de una cruzada contra el Turco¹⁷.

Al producirse el destronamiento en efígie de Enrique IV («Farsa de Ávila», 1465), Alfonso de Palencia consiguió que el duque de Medina Sidonia, Juan de Guzmán, reconociese a Alfonso como soberano de Castilla; el príncipe estaba presionado por «hombres infames», especialmente por Juan Pacheco, marqués de Villena, al que durante la entrevista de Almagro (1466) Palencia transmitió el sentir popular y el suyo propio, sumamente duros para el favorito del Rey¹⁸. Entretanto abogó por el restablecimiento de la Hermandad en Andalucía, no sin exponerse a serios riesgos, ya que los Grandes temían a causa de ella una merma de su autoridad indiscutida: el duque le salvó de la ejecución condenándole al destierro. Es así como recorre Castilla la Nueva (1467-68), iniciándose de este modo su amistad con Alfonso Carrillo, arzobispo de Toledo. La concordia de Guisando (1468) entre Enrique IV e Isabel fue acogida con recelo por Palencia, quien, tras la muerte de Alfonso, deseaba que la princesa accediese al trono sin demora¹⁹.

Debe subrayarse la intervención, afortunada en su desenlace y novelesca en su trama —con episodios harto significativos sobre la lealtad, el coraje, la inteligencia y el sino de nuestro autor como artífice principal de aquella trascendental negociación—, que culminó en el matrimonio de

¹⁶ Cf. O. DI CAMILLO, obra citada (v. n. 3), págs. 248-50: sobre las acusaciones contra el Rey y el arzobispo de Toledo, en su contexto romano. Asimismo, para la *Representación de Burgos* (1464), cf. A. PAZ Y MELIA, *Noticia...* (v. n. 8), pág. XLVII, n. 2.

¹⁷ *Década* I, libro VII, capítulos II-III.

¹⁸ *Década* I, libro VII, capítulos VIII-X, y libro IX, cap. I. Para el príncipe Alfonso, v. la tesis doctoral de M.^a D. C. MORALES MUÑOZ, *Alfonso de Ávila, Rey de Castilla*. Ávila 1988; especialmente la segunda parte, en las páginas sobre los acontecimientos del año 1465 (109-60).

¹⁹ *Década* II, libro I, capítulo IV.

Isabel y Fernando (1469). El relato cobra en algunos capítulos un interés extraordinario ²⁰.

Al año siguiente se halla en Valladolid y en 1471 regresa a Sevilla; pero las maquinaciones de Pacheco y del Rey contra la capital andaluza le obligan a solicitar, de nuevo en Castilla, la ayuda del arzobispo de Toledo ²¹. Asimismo se preocupa celosamente por la seguridad personal de los Príncipes en sus continuos traslados y vicisitudes por tierras castellanas. También aquí las *Décadas* nos brindan páginas sugestivas del gran narrador que es Palencia ²².

Un momento crucial lo marca el año 1474: Alfonso V de Portugal y sus planes respecto a Juana «la Beltraneja»; la entrevista con Fernando en Zaragoza; las aspiraciones del duque de Medina Sidonia al Maestrazgo de Santiago; la senilidad del arzobispo de Toledo, que dispensa su apoyo incondicional a Pacheco, y el respaldo que, a su vez, obtiene Palencia de Juan II de Navarra y Aragón, son expuestos con arte singular hasta la muerte de Enrique IV, a quien todos abandonan y cuyo descenso a la tumba sobrecoge aún al lector ²³. Inmediatamente se reúne Palencia con el Príncipe Fernando, en Zaragoza, y sopesa la reacción del heredero aragonés ante el ritual castellano en la proclamación de Isabel; conflicto pasajero entre los cónyuges, que pudo haber tenido incalculables consecuencias de no haberse manifestado venturosamente el amor y la prudencia de ambos Príncipes ²⁴.

²⁰ *Década* II, libro I, capítulos VII-X, y libro II, capítulos III-V.

²¹ La iniciativa de Palencia, favorable a las Hermandades en Andalucía, fue causa determinante de su alejamiento de Sevilla: «sin la protección del duque de Medinasidonia —dice M. PENNA—, hubiese pagado muy cara su osadía»... «Parece que, desde ahora, la actuación de Palencia entra en la órbita de la política del arzobispo de Toledo, don Alfonso Carrillo»...; y «se convierte en un colaborador entusiasta e incansable de la acción política del arzobispo, que tanta importancia tuvo en el porvenir de la nación» (*Estudio preliminar*, cit. en la n. 1, pág. CXLIV). Sobre Carrillo, cf. Fernando DEL PULGAR, *Claros varones de Castilla*, ed. J. Domínguez Bordona (Madrid 1942), título XX: reconoce sus virtudes («era omme de gran corazón, e su principal deseo era fazer grandes cosas e tener gran estado, por auer fama e gran renombre»; «no sofía que ninguno se partiese dél descontento», etc.), pero también sus defectos y flaquezas («la dádiva fecha con deseo de fama, y no con pensamiento de razón, más se puede dezir mal fecho, que buen pensamiento»; «era omme belicoso»; «insistía mucho en la opinión que tomava»; «procurava siempre auer grandes riquezas, no para tesoro, mas para las dar y distribuir, y este deseo le fizo entender muchos años en el arte del alquimia»...; «siempre estaua en continuas necesidades...»). Más tarde, Palencia sufrió gran decepción ante los desvaríos del arzobispo (*Década* II, libro X, capítulo II).

²² Cf. *Década* II, libro VII, capítulos V y VI, y libro IX, capítulo I.

²³ Cf. *Década* II, libro X, capítulo IX.

²⁴ Cf. *Década* III, libro I, capítulos III-V.

En el transcurso del año 1475 acompaña al Rey en Berlanga; prosigue su labor diplomática para contrarrestar a los intrigantes cortesanos de ambos reinos y fortalecer, así, los vínculos entre Isabel y Fernando (aunque en Castilla Palencia era considerado «aragonesista»). Ocurren mientras tanto las pugnas, en Extremadura, por el Maestrazgo de Santiago, que el Comendador Cárdenas disputa al duque de Medina Sidonia; éste se niega rotundamente a la Hermandad, pero al fin, luego de importantes desórdenes en Sevilla, la institución queda implantada firmemente en 1476. Al año siguiente la Reina entra en Sevilla, bien asesorada por el cronista, y ejerce con energía sus prerrogativas²⁵.

Se suceden, además, entre 1476 y 1477 acciones navales contra los portugueses en Guinea, y aunque los Reyes ordenan la liberación de cautivos africanos, muchos de ellos habían sido ya vendidos en Andalucía. Por otra parte, la seguridad en aguas del Estrecho, contra Portugal, exigía una flota poderosa, mas la falta de recursos apenas permitió el equipamiento de veinticinco carabelas.

Las *Décadas* concluyen en 1477 y, después de esta fecha, nada más sabemos de su autor, excepto que el 10 de octubre de 1488 era al parecer vecino de Málaga, pues figura como testigo en un privilegio de juro²⁶. Falleció en marzo de 1492. Se ignora igualmente dónde yacen sus restos²⁷.

2. ESCRITOS

Alfonso de Palencia, cuatro años antes de su muerte, en una preciosa nota que le puso a su *Universal vocabulario en latín et en romançe*, el 11 de febrero de 1488, cuando contaba sesenta y cinco años de edad, hace «mençion del trabaio passado e del proposito para adelante»²⁸. Gracias a ella conocemos, además de las obras conservadas, los títulos de otras que se han perdido: v. gr. una sobre «la antigüedad de la gente española», en diez libros, «con propósito de explicar en otros diez el

²⁵ Cf. *Década* III, libro IX, capítulo VIII.

²⁶ Archivo de la Mota. Juros: leg. XLIX, núm. 11.

²⁷ Cf. A. M.^a FABIÉ, *Discurso...* (v. n. 1), págs. 92-93, n. 42.

²⁸ El *post scriptum* con esta relación de obras ya publicadas o en el telar, como proyecto, lo incluye FABIÉ, *Discurso...*, n. 4, págs. 71-73.

imperio de los Romanos en españa e desde la feroçidad de los godos fasta la rauia morisca...» «Et de nueuo —agrega— no poco se solicita mi animo: otros tiempos muy empleado en estos tales estudios no solamente ala continuaçion delos *annales dela guerra de granada* que he aceptado escriuir: despues de *tres decas de nuestro tiempo*: mas aun de resumir todas las fazañas delos antiguos principes: que señalada mente preualeçieron recobrando la mayor parte dela españa que los moros auian ocupado. Et sacar dela obscuridad vulgar todas aquestas cosas reduziendo las ala luz dela latinidad: si los contrastes de mi veiez non lo estoruassen»²⁹. Ignoramos si tales historias, prometidas a continuaci3n de las dedicadas a la Antigüedad y a la guerra de Granada, pudieron materializarse. Cita adem3s una *Vida del bienauenturado Sant alfonso arçobispo de Toledo*; un tratado sobre *Las costumbres e falsas religiones* «por çierto maravillosas delos canarios que moran en las yslandas fortunadas»; un opúsculo «dela verdadera *sufficiencia delos cabdillos e delos embaxadores*»; otro escrito *delos nombres ya olvidados o mudados delas prouinçias e Rios de españa*. «Et asi mesmo declaré —agrega— lo que siento delas *lisonieras salutationes epistolares e delos adiectiuos delas loanças vsadas por opinion*: e no por razon»³⁰.

Han llegado, pues, a nosotros:

1. El *Universal vocabulario en latín et en romançe*, según el autor «obra de prolongado afán y de muy difícil cualidad», encargado por la Reina Católica, terminado siendo ya un sexagenario e impreso en Sevilla (1490), dos años antes que el de Nebrija³¹.

²⁹ *Ibidem* (pág. 72).

³⁰ *Ibidem*. Como secretario de cartas latinas, este opúsculo debia de ser una especie de introducci3n ret3rica al género. En cuanto a las denominadas *Antigüedades de España* —escritas seguramente en latín—, comprendian los origenes peninsulares, fabulosos e histórico-legendarios hasta la conquista romana, en diez libros, seguidos de otros diez hasta el año 711, y fueron compuestas acaso en la década de los 70. Las urgencias cotidianas, que le imponían su cargo y sus complejas misiones políticas, impidiéronle continuar esa magna historia. Él mismo lo declara al comienzo del prólogo a las *Décadas*: «En tiempos pasados referí con especial complacencia —dice— los origenes de la naci3n españa; hoy me veo obligado a escribir (sobre) sucesos que se resisten a la pluma...» (cf. la trad. de A. PAZ y MELIA cit. en la n. 1, vol. I, pág. 5). R. B. TATE y A. MUNDÓ (v. n. 1, sobre el *Compendiolum* acerca de la geografía y toponimia hispánicas, antiguas, según Palencia: MS. 882, ff. 16-27 v, Biblioteca de Montserrat) consideran las *Antigüedades de España*, en su parte prerromana, muy afines al *Paralipomenon Hispaniae* de Joan Margarit, a quien nuestro cronista debió de conocer en Roma o Nápoles. Cf. también, de TATE, *Joan Margarit i Pau, cardenal i bisbe de Girona. La seva vida i les seves obres*. Trad. cat. Barcelona 1976, págs. 47-48 (n. 58), 237-38 y 243 (n. 93). Un tratamiento monográfico del *Paralipomenon* se hallará, asimismo de TATE, en sus *Ensayos sobre la historiografía peninsular del siglo xv*, trad. españa, Madrid 1970, págs. 123-182. Las *Antigüedades* de Palencia cons-

2. Las *Décadas* en latín, con el título *Alphonsi Palentini Gesta Hispaniensia ex annalibus suorum dierum colligentis*, vertidas al castellano entre 1904 y 1909, por A. Paz y Melia, como *Crónica de Enrique IV*, aunque abarcan de 1440 a 1477. El MS. se guardó en el monasterio de Las Cuevas (Sevilla), donde el autor compuso esta obra con ánimo de imprimirla y donde permanecía en 1774, pero de cuyo MS. se hicieron numerosas copias parciales³².
3. Los *Nueve libros sobre la guerra de Granada*, que comprenden desde 1480 a 1489 en la copia del original perdido: se pueden considerar una extensión de las *Décadas*, ya que exponen asimismo la historia peninsular con abundante información acerca de Europa y los turcos³³.
4. El *Opus synonymorum* o *De synonymis elegantibus libri tres* (Sevilla 1491), consagrados, respectivamente, a los nombres «sinó-

tan en las bibliotecas de Pedro Fernández de Córdoba, marqués de Priego; Lucas Cortés (1624-1701), bibliófilo sevillano, y el embajador danés F. A. Hansen v. Ehrencron, quien sirvió en España (1698-1702) y adquirió la espléndida colección de Cortés en una subasta. A su vez, esta biblioteca fue subastada en 1727, perdiéndose desde entonces todo rastro de las *Antigüedades*, tanto de la primera como de la segunda parte: cf. R. B. TATE, *Alonso de Palencia and his «Antigüedades de España»*. (Al carecer de referencia bibliográfica —publicación y fecha— la xerocopia de este artículo facilitada amablemente por el profesor Eloy Benito Ruano, lamento no ser más preciso en la cita. El profesor Tate no ha respondido aún a mi consulta).

³¹ Cf. J. M. MILL, cit. en la n. 1.

³² Cf. R. B. TATE, «Las *Décadas* de Alfonso de Palencia...» y *Guidelines for a Critical Edition of the Decadas...*, cit. en la n. 1. Estudia su transmisión manuscrita. En el segundo trabajo, que aporta meticulosa información sobre la procedencia de los MSS., el «Epílogo» está dedicado a la desaparición del Ms. de las *Décadas* conservado en la Biblioteca Arzobispal de Sevilla y que el profesor Tate «redescubrió» en noviembre de 1979: «buried —dice— at the bottom of a cupboard under a pile of mss...». «Its original shelf mark was Estante 33, n.º 225». Junto con ese Ms. esfumóse también la copia del *De dictis et factis regis Alphonsi*, por Antonio Beccadelli, igualmente localizado por el profesor Tate, el mismo año y en la misma Biblioteca. Vid. M.ª A. VILAPLANA, «Notas sobre un manuscrito del Parnormitano conservado en Sevilla», en *la España medieval. V. Estudios en memoria del profesor D. Claudio Sánchez Albornoz* (Madrid, Universidad Complutense, 1986), II, páginas. 1267-83. La desaparición del MS. de las *Décadas* ha obligado al gran hispanista inglés a revisar su plan de trabajo para la edición crítica de Palencia, en la «Biblioteca Española del siglo xv». El «Epílogo» concluye: «For those scholars who read the major sales catalogues, please keep your eyes open and caveat mercatorem» (pág. 17).

³³ R. B. TATE y R. ALEMANY FERRER, obra citada en la n. 10, se refieren a estos nueve libros como la 5.ª y última *Década* (cf. págs. 22-23). Es muy interesante la carta de Palencia a Juan Ruiz de Medina, obispo de Astorga, sobre la toma de Granada, escrita el 8 de enero de 1492 (págs. 101-17). «Es de suponer —dicen— que Palencia murió antes de poder preparar los materiales para este libro...» (el X) (cf. pág. 22).

- nimos», a los verbos, y a los adverbios, preposiciones y conjunciones. Su valor, técnicamente, es hoy escaso, pero aún pueden consultarse «por referirse a cosas peculiares y propias de Castilla»³⁴.
5. La *Batalla campal que los lobos e los perros ouieron* (Sevilla, ca. 1490), redactada en latín hacia 1457 y luego traducida por Palencia a la lengua vulgar. Es una «fabla» que, para Fabié, no alude al reinado de Enrique IV o a sucesos anteriores, ni tiene un propósito moral so capa de ficción simbólica; aunque, según Paz y Melia, «si la *Batalla* era una simple fablilla, ¿a qué “encobrir” la ficción moral?»³⁵.
 6. El tratado sobre la *Perfeccion del Triunfo militar* (Sevilla, ca. 1490), posterior en unos dos años a la *Batalla*. Es también alegórico-simbólico porque en él intervienen el «Ejercicio», la «Prudencia», la «Discreción», la «Obediencia», el «Triunfo», etc., con un claro mensaje didáctico-moral orientado a potenciar las armas españolas mediante la disciplina, el orden y la razón. El «Ejercicio», caballero español, recorre Cataluña, el Midi e Italia, hasta aprender, en la corte de Alfonso «el Magnánimo», la manera de alcanzar el tan ansiado Triunfo. Esta obra, escrita originalmente en latín, como las anteriores, fue romanceada por el autor con notable fuerza expresiva³⁶.
 7. *Epístolas*. R. B. Tate y R. Alemany Ferrer las han editado y traducido esmeradamente. Alfonso de Palencia se dirige en ellas a diversos personajes (Pedro de Luna, Fernando del Pulgar, Jorge de Trebisonda, Vespasiano da Bisticci, Juan, obispo de Astorga, etc.)³⁷.

³⁴ A. M.^a FABIÉ, *Discurso...* (v. n. 1), pág. 19.

³⁵ A. PAZ Y MELIA, trad. cit. en la n. 1, vol. I, pág. XXVIII. A. M.^a FABIÉ, *Discurso...*, págs. 22-26. Cf. también M. LÓPEZ SERRANO, «El incunable *Batalla campal de los perros contra los lobos*», *Revista de Bibliografía Nacional*, 6 (1965), 255-302.

³⁶ Cf. M. PENNA, obra citada en la n. 1, *Estudio preliminar*, págs. CLI-CXIV y CLXXVIII-CLXXX. Utiliza, además de la edición de Fabié (v. n. 1), el Ms. latino de la obra conservado en el Archivo de la Catedral de Toledo, que ostenta aún la signatura de su anterior ubicación, según Nicolás Antonio (*Bibliotheca Hispana Vetus*, II, pág. 333, n. 3): «Extat in Bibliotheca Escorialensi, Lit. s. Plut. III, sub. n. 14, in membranaceo codice elegantissimo...». Palencia lo compuso para Alfonso Carrillo, arzobispo de Toledo, y lo tradujo para Juan de Guzmán, Comendador Mayor de la Orden de Calatrava.

³⁷ Cf. la n. 10. Esta cuidada y bella edición, con siete cartas dadas a la luz por vez primera, consta de once piezas y va precedida de una importante introducción (págs. 7-28).

8. Traducciones: las *Vidas de Plutarco, de latín en romance* (Sevilla 1491); los *Siete libros de la guerra Judayca* y los *Dos libros contra Appion grammatico Alexandrino* (Sevilla 1492)³⁸, y el *Espejo de la Cruz*, de fray Domenico Cavalca (Sevilla 1486 y 1492).

Añadiremos, por último, una oración fúnebre o elegía en memoria de Alfonso de Madrigal, «el Tostado»³⁹.

Según Fabié, Palencia rogó al Cabildo de la Iglesia metropolitana de Sevilla que le reservara un espacio para su sepultura y sus libros, a lo cual se accedió destinándole «el arco que está a la mano izquierda, entrando por la puerta del templo que está cerca de la torre mayor»... «De aquí puede inferirse —dice— que los tales libros se querían sacar del conocimiento y comercio de las gentes. pues se colocaban en un lugar señalado de la iglesia y no en el archivo, que ya desde entonces tendría formado el Cabildo»⁴⁰.

Aparte del *Universal Vocabulario*, muy pronto eclipsado por el de Nebrija, las obras de Palencia cuyos méritos le dan justo renombre historiográfico y estilístico son las *Décadas*, la *Batalla campal* y la *Perfección del Triunfo militar*.

Aunque, como señala L. Gil, los intelectuales españoles de aquel tiempo, con residencias más o menos prolongadas en Italia, se percataban del auge de los estudios griegos, no pasaron de ser latinistas, y si alguno, como Palencia, vertía al castellano a Plutarco y Josefo, lo hacía sobre traducciones latinas⁴¹. Así, pues, no obstante la calidad de ese trabajo filológico, el interés actual se reduce a las obras citadas. La primera, esto es, las *Décadas*, constituye buena muestra del género que el Humanismo elevó a cierto rango artístico y ético —de carácter eminentemente cívico entre sus más preclaros representantes italianos—, pero con un sello aún medieval y un espíritu débilmente crítico. ¿Quién sabe

³⁸ Cf. FABIÉ, *Discurso...*, págs. 93-103. *Vid.* también, para las versiones de Plutarco desde el siglo XIV: K. ZIEGLER, *Plutarco*, trad. ital., Brescia, 1965, págs. 373 ss. J. LASSO DE LA VEGA, K., «Traducciones españolas de las "Vidas" de Plutarco», *Estudios Clásicos*, VI (1961-62), 451-513. L. GIL, *Panorama social del humanismo español (1500-1800)*, Madrid 1981, págs. 193-202. Palencia no tradujo directamente del griego, sino del latín, las *Vidas* de Plutarco, según la versión de Lapo Florentino: cf. A. PAZ Y MELIA, *Noticia de la vida y obras...* (v. la n. 1), pág. XXXIV. Respecto a Flavio Josefo, se basó en la traducción latina de Rufino, patriarca de Aquileya.

³⁹ Cf. TATE-ALEMANY (v. la n. 10), págs. 78-100.

⁴⁰ Cf. Fabié, *Discurso...*, pág. 18. También, A. PAZ Y MELIA, *Noticia...*, pág. XXXIX, notas 1 y 2.

⁴¹ L. GIL, ob. cit., págs. 201-205.

si, en el caso de Palencia, sus escritos perdidos sobre la Antigüedad peninsular nos hubieran deparado venturosamente una perspectiva histórica afin a la del Humanismo italiano, con su exaltación de la Roma clásica? Se trata, claro está, de una suposición basada, meramente, en los títulos de los tratados y opúsculos que nuestro autor enumera al final del *Universal Vocabulario*. Las *Décadas*, si bien se inspiran por su estructura en las de Tito Livio y responden a un propósito, no sólo de servir a la verdad, sino ante todo moral en la línea del gran modelo Tácito, no permiten analogías o aproximaciones respecto a la historiografía humanística, en el sentido, por ejemplo, de un Leonardo Bruni y su escuela⁴².

En cuanto a los otros dos escritos, la *Batalla* y la *Perfección del Triunfo militar*, el segundo merece aquí cierta atención porque revela más diáfananamente que el primero las ideas de Palencia sobre la España en crisis. «Es verdad —reconoce V. Penna— que las alusiones resultan inevitablemente entorpecidas por el empleo de la forma alegórica, pero el opúsculo no deja por esto de ser interesante, ya que constituye un curioso documento que es oportuno tener a la vista cuando se estudia el desarrollo de las ideas en una época tan importante para la historia de España»⁴³.

3. ALFONSO DE PALENCIA Y LOS CRONISTAS DE ENRIQUE IV

El prólogo de Palencia a sus *Décadas* alude a otros cronistas que, según dice, faltaron a la verdad silenciando o mitigando las reprobables conductas de monarcas y Grandes: «Un poderoso estímulo —advierte— pone... en mi mano la pluma al ver a príncipes por todo extremo indignos levantar de su abyecta condición a perversos aduladores, empeñados en ensalzar en sus escritos las más bajas acciones y en velar con hipócritas disfraces las torpes que de palabra reconocieron vituperables o encubrieron con disimulo. Género de perversión es éste, que, cierto, yo trataré de

⁴² Cf. E. FUETER, *Storia della storiografia moderna*, trad. ital., Nápoles 1943, págs. 10-26 (historiografía humanística, L. Bruni) y 276-77 (Palencia). Para Leonardo Bruni, v. especialmente H. BARON, *The Crisis of the Early Italian Renaissance. Civic Humanism and Republican Liberty in an Age of Classicism and Tyranny*. Princeton, N. J., 1966, págs. 54-75 y, sobre todo, 191-269.

⁴³ M. PENNA, *Estudio preliminar* (v. la n. 1), pág. 10.

destruir con la verdad misma, sin tener en nada el parecer de los que dicen que el historiador ha de callar los crímenes nefandos para que no vaya transmitiéndose de siglo en siglo su memoria. Poco sentido demuestran, en efecto, si creen más conveniente para las costumbres semejante silencio que el vituperio de las maldades, siendo de evidencia para todo hombre sensato que el consentir el mal contribuye más a propagarlo que a su imitación la censura»⁴⁴.

Evidentemente, el blanco de esta requisitoria es, sobre todo, el segoviano Diego Enriquez del Castillo (m. 1480), capellán y, como él, cronista de Enrique IV, pero declarado apologista del Rey, a costa, incluso, del continuo falseamiento de la realidad: valentía, elocuencia, magnanimidad y fe extraordinarias en su personaje central, enaltecidas retóricamente conforme a una mal entendida tradición clásica, mediante ficticios discursos y afectada prosa que, ya en su tiempo, causaba desazón al lector de gusto depurado⁴⁵. Además de tal estilo, su obra contiene algunos fallos cronológicos, incoherencias diversas y calculadas ambigüedades que le restan valor historiográfico. Seguramente es franco, sin embargo, cuando refiere el atropello de que fue víctima tras la segunda batalla de Olmedo (1467), al confiscarle los partidarios de Alfonso el borrador de la crónica que llevaba al día y que no le devolvieron, porque su relato de aquel encuentro irritó a los enemigos de Enrique⁴⁶. En consecuencia, se vio obligado a reconstituir de memoria los hechos acaecidos durante los primeros trece años del reinado y, por tanto, a rehacer su trabajo con manifiesto oportunismo. No obstante, la obra es útil para esclarecer y ponderar, ya situaciones controvertidas, ya juicios críticos o retratos muy dispares a partir, singularmente, de 1468. Exculpa al Rey de todas las flaquezas y aberraciones que pesan sobre él, no menciona su impotencia, considera a la «Beltraneja» —taxativamente— «hija del Rey» y carga sobre los Grandes la cuenta de los males sufridos por Castilla. Atribuye la maurofilia enriqueña, no a irreligiosidad o a sentimientos proislámicos, sino a su aversión por la guerra y la sangre.

A. Paz y Melia descalificó en términos severos al cronista Enriquez del Castillo: «Las escasísimas garantías de verdad —dice— que se ha

⁴⁴ Trad. PAZ Y MELIA, I, pág. 5.

⁴⁵ PAZ Y MELIA, *Noticia*, pág. XLIV, y F. MEREGALLI, *Cronisti e viaggiatori castigliani del Quattrocento*, Milano-Varese 1957, pág. 88, coinciden en esta apreciación.

^{45bis} Vid. la *Historia del quarto Rey D. Enrique...*, por Diego Enriquez del Castillo (BAE, t. LXX, págs. 99-228).

⁴⁶ *Década* I, libro X, capítulo I. Sobre el incidente, cf. PAZ Y MELIA, *Noticia*, págs. XLIV-XLV.

visto ofrece esta *Crónica*; la falta de dignidad y de conducta moral del clérigo, su autor; el estilo declamatorio y falso, el abuso de la retórica, quitan valor histórico a esta obra que durante años ha servido a historiadores y novelistas para pintarnos el estado social y político anterior a los Reyes Católicos»⁴⁷.

Por el contrario, según el mismo erudito, las *Décadas* de Palencia y la documentación allegada sobre la época nos brindan un cuadro más a tono con la naturaleza y desenlace, positivo, de aquella crisis⁴⁸.

* * *

En rigor, desde 1914 ninguna aportación al conocimiento del autor aquí considerado ha sido tan decisiva como para desmontar o contradecir la argumentación de A. Paz y Melia. Las inteligentes, aunque subjetivas, apreciaciones de F. Meregalli⁴⁹, invitan a tenerlas muy en cuenta por su talante renovador frente al tema, pero se trata de ocasionales páginas sobre las *Décadas* en relación con Enríquez del Castillo y Diego de Valera. Según el notable investigador italiano, las crónicas adversas a Enrique IV —compuestas y terminadas bajo los Reyes Católicos— son tendenciosas porque, al acentuar la impotencia de aquél, justifican la accesión de su hermana al trono en nombre de la legitimidad, al tiempo que marginan como tal heredera a la «Beltraneja». Enríquez del Castillo es un defensor de Enrique, pero también respetuoso con Isabel, a pesar del memorial que le dirigió en 1475 reclamando sus derechos como cronista que no cobra; libre, no esclavo al que se le niega un estipendio... Tanto la crónica como el memorial denotan independencia de criterio y, precisamente por ello, Enríquez del Castillo no era persona inclinada a la adulación. Hay que distinguir, además, según Meregalli, el período 1454-1464 del siguiente decenio, cuyas agitaciones se deben a la rivalidad entre al arzobispo de Toledo, Carrillo, y el de Sevilla, Fonseca, por una parte; y entre el Marqués de Villena y Beltrán de la Cueva, por otra, disputándose su ascendiente sobre el Rey. Este cronista sabe, pues, diferenciar tales momentos y, lejos de encomiar incesantemente a Enrique, subraya con acierto su ductilidad e indecisión radicales, causa de que los deshonestos cortesanos le arrastrasen a «los trabajos en que se vido» (cap. LVIII). Le hace decir, incluso, que «los reyes nunca avian de

⁴⁷ PAZ Y MELIA, *Noticia*, pág. XLVIII.

⁴⁸ PAZ Y MELIA, *Noticia*, págs. XLIX-LXIII, donde centra ponderadamente su análisis de las *Décadas*.

⁴⁹ F. MEREGALLI, ob. cit., págs. 83-91.

acordarse de sus propias enjurias, mas disimuladamente olvidallas; porque de otra guisa serian vindicativos» (cap. LXXI). Respecto a su actitud tras la batalla de Olmedo, Enrique se mantuvo a distancia sin intervenir personalmente: Meregalli admite que pudo haber sido un rey pusilánime, «ma era anche simile —añade— a ciò che oggigiorno diremmo un obietore di coscienza»⁵⁰. Fernando del Pulgar y Diego de Valera coinciden, a su vez, en la clemencia del Rey. Tampoco es verosímil el cargo de irreligiosidad, ya que a él se deben monasterios e iglesias, y Roma le amparó siempre.

Meregalli tiene a Enrique IV por un «intelectual», paradójico, extravagante en el vestir, solitario y melómano: «la disgrazia di Enrico —afirma— fu di essere divenuto re, mentre per natura era un individualista, quasi un sentimentale anarchico»⁵¹.

Se ha atacado a Enríquez del Castillo, según él, porque «riflette la bizzarra e forse ancora non giustamente compresa personalità di Enrico IV»⁵². La interpretación que A. Paz y Melia hizo de Palencia y sus *Décadas* es, en opinión de Meregalli, «hagiografía»⁵³. Agrega que nuestro cronista se revela partidario de Aragón, en tanto que Enrique IV aspiraba a beneficiarse de la guerra civil en aquel reino; y, además, sus contactos estrechos con la Corona de Aragón le ampliaron los horizontes políticos. Representa el primer desarrollo de historiografía humanística castellana, en latín, mientras que Enríquez del Castillo se mueve dentro de un marco rigurosamente castellano y no acoge, como Palencia, la historia extrapeninsular.

Uno de los problemas críticos que plantean las *Décadas* es el de su relación con la *Crónica castellana*, anónima, y con el *Memorial de diversas hazañas*, de Diego de Valera. El Ms. latino de Palencia que se conservaba, por disposición de los Reyes Católicos, en el Monasterio de Las Cuevas, de Sevilla, fue copiado aún en vida del autor y, luego, traducido parcial y definitivamente al castellano. El *Memorial*, como propuso G. Cirot y aceptó A. Paz y Melia⁵⁴, se basa en la *Crónica*, pero retocada ésta por Valera en numerosos lugares, y añadiendo la carta del capítulo XX. Por tanto, la *Crónica* no debe atribuirse a Palencia, como era el

⁵⁰ F. MEREGALLI, ob. cit., pág. 86.

⁵¹ F. MEREGALLI, ob. cit., pág. 88.

⁵² *Ibidem*.

⁵³ MEREGALLI censura a Paz y Melia «sua acritica antipatia per Castillo» (ob. cit., págs. 87 y 89).

⁵⁴ Cf. G. CIROT, «Les Décades d'Alonso de Palencia», *Bulletin Hispanique*, XI (1909, 425-42, y PAZ Y MELIA, *Noticia*, págs. XLII.

sentir general de los eruditos en el siglo pasado. Un minucioso examen de la cronología, por ejemplo, según el calendario romano, prueba a su vez que no fue Palencia autor de la *Crónica*, deslucida por serios errores de cómputo, en los que incurre también Valera al utilizarla. «Valera, además —según Paz y Melia—, o por sobra de ocupaciones o por falta de cualidades de historiador, prefirió siempre el papel de abreviador o compendiador, repitiendo con la *Crónica castellana* lo que hizo con la *Alfoncina* para escribir la *Crónica abreviada de España*, al componer su *Memorial de hazañas*, en cuyo título hasta puede verse reminiscencia de las palabras de A. de Palencia en su *Universal Vocabulario*, cuando dice que se proponía «resumir todas las fazañas de los antiguos príncipes»⁵⁵.

Ninguna copia antigua de la *Crónica* circuló como obra de Palencia, y todos los autores del siglo XVI que se ocupan de Enrique IV (Galíndez de Carvajal, Garibay, Zurita, Mariana, etc.), citan siempre las *Décadas*, y no la *Crónica*. En el siglo XVII, sin embargo, comienza ésta a serle atribuida, hasta que Nicolás Antonio «vino a sancionar el error por muchos años»⁵⁶.

Tal problema lo ha abordado, posteriormente, J. de M. Carriazo en su edición del *Memorial*⁵⁷. Aunque también él admitía que Valera tuvo a la vista esa *Crónica*, puso de relieve que tanto Mosén Diego como Palencia coinciden en bastantes pasajes que no figuran en la *Crónica*, por lo que aquél siguió de cerca las *Décadas*. Entre las adiciones del *Memorial* hay algunas de interés para establecer la filiación política de su autor, quien no se puso, antes de 1467, de parte de Alfonso, ya que Enrique IV le nombró «maestre-sala» en diciembre de ese año. Llega a insinuar también que el jovencísimo y efímero Rey fue envenenado por sus propios secuaces, a causa de su precoz autoritarismo. En cuanto al ofrecimiento que los rebeldes hicieron de la corona a Isabel, quien la rechazó, difiere de Palencia igualmente. Personifica así Valera una actitud política moderada de crítica al Rey pero, al mismo tiempo, de neutralidad frente a los alzados. El *Memorial*, en fin, es una obra mal estructurada, contrariamente a las *Décadas*.

⁵⁵ PAZ Y MELIA, *Noticia*, pág. XLII.

⁵⁶ PAZ Y MELIA, *Noticia*, pág. XLIII.

⁵⁷ MOSÉN DIEGO DE VALERA, *Memorial de diversas hazañas*, ed. J. de M. Carriazo. Madrid 1941.

4. LAS «DECADAS»

A. Paz y Melia, frente a la subestimación y aun condena de Palencia como historiador —exagerado, parcial, murmurador, escandaloso, etc.—, invoca otros juicios exculpatorios y positivos, como el tan citado de M. Menéndez Pelayo: «para tal sociedad —escribe el insigne polígrafo— aún parece blando el cauterio de las *Décadas* de Alonso de Palencia»⁵⁸. Efectivamente, la época descrita, no sólo a través de las crónicas y de las fuentes literarias, en general, sino de las actas de Cortes, de la legislación, de la investigación de archivo, se nos presenta como una de las más calamitosas, política y moralmente, de la historia española⁵⁹. En consecuencia, el testimonio de Palencia es, no obstante sus innegables lunares, muy valioso por su rica información y su aguda e interesante, al par que veraz, percepción de la realidad contemporánea. Se atuvo a una máxima sin duda recusable en nombre de la objetividad histórica, pero cuya profunda vigencia nadie discute, y que, además, otorga a su relato una gran vivacidad, sin deformar ni falsear gravemente los hechos: «Al que no sabe amar ni aborrecer, con razón se le reputa, no sólo inhumano, sino necio»⁶⁰. Su tono polémico y apasionado se explica tanto por impulsos temperamentales como por su actitud de escritor «comprometido» y, a la vez, crítico.

Este cronista asistió esperanzado al advenimiento de Enrique, Alfonso y los Reyes Católicos, pero las frustraciones motivadas por el primero y la prematura desaparición del segundo se tornaron seguridades al comprobar la altura política de los nuevos monarcas, a quienes sirvió tan lealmente que arriesgó por ellos su vida en más de una ocasión⁶¹.

⁵⁸ M. MENENDEZ Y PELAYO, *Antología de poetas líricos castellanos*, vol. VI, págs. II-III. Cit. por Paz y Melia, *Noticia*, págs. L-LII, con otros juicios de Zurita, Galíndez de Carvajal, Garibay, Ortiz de Zúñiga, Salazar y Castro, etc.

⁵⁹ *Vid.*, entre los más solventes historiadores, L. SUAREZ FERNANDEZ, *Los Trastámara de Castilla en el siglo xv (1407-1474)*, t. XV de la *Historia de España* dirigida por R. Menéndez Pidal, Madrid 1964; y T. MILLER, *Henry IV of Castile*. Londres 1972.

⁶⁰ *Década* II, libro VIII, capítulo X: a propósito de los consejos del judío segoviano Abraham «el Viejo» al alcaide del Alcázar, Andrés de Cabrera.

⁶¹ «Al subir al trono los Reyes Católicos —escribe R. MENENDEZ PIDAL— todo cambia, dice Alonso de Palencia, "como la mar en borrasca cuando repentinamente sobreviene viento bonancible". Sin embargo, bien miradas las cosas, no hay tal cambio repentino, que es sólo apariencia deslumbradora. El resurgimiento operado se debió a una laboriosísima obra de gobierno llevada a cabo por los Reyes Católicos..., y, además, es preciso comprender ese resurgir como obra también de la mejor parte de la nación, que venía en modo difuso trabajando tiempo atrás entre el desconcierto producido durante los dos reinados

Por otra parte, supo rastrear con tino los antecedentes de la inestabilidad y la relajación castellanas en el reinado de Juan II, sometido a la férula de su privado Álvaro de Luna, a quien, por supuesto, no hace toda la justicia que su gobierno merece como lucha contra los Grandes y como afirmación de la Corona frente a las banderías nobiliarias⁶². Su retrato del abúllico, pero cultivado, Juan II es certero y sugestivo, así como el trágico epílogo del Condestable en su altivo caminar hacia la muerte, que resaltan sobre otros capítulos por su maestría literaria⁶³.

Tanto Enrique como aquella disipada Corte se nos muestran en forma convincente, ya que el cuadro se ajusta a otros aceptados por la crítica histórica; en particular, la impotencia del Rey y el nacimiento de Juana, «hija de la Reina»⁶⁴. Palencia concuerda también, en la actitud del propio Enrique frente a la sucesión, con el estado de las cuestiones. Su caracterización física y moral del Rey ha sido controvertida, pero corresponde a otras descripciones, no sólo peninsulares sino de extranjeros desinteresados que le vieron de cerca⁶⁵. La conocida miniatura del Ms. de Stuttgart corrobora ese retrato de Enrique en sus facciones, expresión y vestimenta⁶⁶. El Dr. G. Marañón lo considera un valioso documento iconográfico, que, no obstante, ha de completarse con las semblanzas del monarca hechas por Enriquez del Castillo y, especialmente, Palencia. «Se trataba, sin duda —escribe—, de un displásico eunucoide con reacción acromegálica»⁶⁷. Su maurofilia, aparte de nuestro autor, se ve confirmada por numerosos testimonios que recalcan tal mimetismo en el traje, la jineta, los usos y costumbres de Enrique, muy extendidos también entre la nobleza⁶⁸.

anteriores»; v. «Significación del reinado de Isabel la Católica», en *España y su historia*, t. II, Madrid 1957, pág. 11.

⁶² *Década* I, libro II, capítulos VII y X. Cf. con FERNAN PEREZ DE GUZMÁN, *Generaciones y semblanzas*, Madrid, ed. J. Domínguez Bordona, 1941, págs. 115-47.

⁶³ Cf. la *Década* I, libro I, capítulo X, y libro II, capítulo VII.

⁶⁴ Cf. la *Década* I, libro VI, capítulo V.

⁶⁵ Cf. la relación del secretario Tetzl durante el viaje de su señor, el barón checo León de Rožmítal, en la trad. de A. M.^a Fabié, *Viajes por España, de Jorge de Einghen, del Barón León de Rosmítal de Blatna, de Francisco Guicciardini y de Andrés Navajero...* Madrid 1879, págs. 166-69. También el médico alemán, de Nuremberg, Jerónimo Münzer; cf. la trad. de J. López de Toro: JERÓNIMO MÜNZER («Monetarius»), *Viaje por España y Portugal, 1494-1495*, Madrid 1951, pág. 108.

⁶⁶ Vid. A. M.^a FABIE, *Viajes...*, Introducción, págs. IX-XIII.

⁶⁷ G. MARAÑÓN, *Ensayo biológico sobre Enrique IV de Castilla y su tiempo*, 12.^a ed., Madrid 1975, págs. 75-83 (v. especialmente 79).

⁶⁸ Aparte de Rožmítal y otros observadores, la maurofilia del siglo xv y el ascendiente islámico en la vida de Castilla han sido puestos de relieve por R. MENÉNDEZ PIDAL (ob. y t. cits. en la n. 61), págs. 276-79, y A. CASTRO, *La realidad histórica de España*. México 1954, págs. 116-27, entre otros autores.

En su conjunto, las *Décadas* constituyen un recio monumento de la historiografía. J. Puyol las calibró rectamente al afirmar que «poseía Palencia en alto grado el instinto histórico, un arte innegable para exponer los hechos y una perspicacia muy sutil para relacionarlos entre sí; la obra, más bien que el carácter de una crónica, reviste el de unas *memorias*, que, en gran parte, son verdadera y minuciosa autobiografía»⁶⁹. Su destreza al utilizar las fuentes narrativas o la documentación oficial, así como su propia experiencia de casi cuarenta años al servicio de la Corona, es reconocida por todos cuantos se han ocupado de él. Tiene, además, una visión amplia del acontecer político, que no se limita a la Península sino que, al final de cada año, hace un resumen de los más importantes sucesos exteriores. Ahora bien, como el mismo Puyol observó ya, la obra transmite una imagen «sombria», más allá de la posttrada Castilla de su tiempo —esa «común tristeza» que «atormenta la España», según le dice al Ejercicio el Huésped francés, en el tratado sobre la *Perfección del Triunfo militar*⁷⁰—; melancolía y amargura a las que puede no ser ajena su condición social de converso, en sentir de Puyol; actitud ésta que también informa, sin duda, su «ojeriza a los cristianos viejos» y el «profundo afecto a sus congéneres»⁷¹. Ataca virulentamente al Papado con ocasión de la caída de Constantinopla y, sobre todo, de las acusaciones contra Enrique IV en 1464. Palencia es también demasiado consciente del crucial papel que desempeñó como negociador, consejero y diplomático, en circunstancias muy difíciles para Castilla y Aragón: su vanidad aflora continuamente a lo largo de la obra. ¿Se retiró, acaso, de la actividad pública después de 1477 porque los Reyes Católicos, aun respetándole, decidieron gobernar *de motu proprio*, escuchando, sí, al fiel e inteligentísimo servidor, pero relegándole en las altas cuestiones de Estado?

Otro rasgo que le distingue es su ensañamiento al caracterizar a determinados personajes o al referir sus hechos. Sin embargo, parece excesivo el aserto de Puyol: «La mayor parte de las veces —asegura— no es posible tomar sus juicios y sus relatos ni aun como medianamente aproximados a la exactitud»⁷². Las *Décadas* no se reducen a «una acerba diatriba contra sus enemigos, y, singularmente, contra el desventurado don Enrique»⁷³.

⁶⁹ J. PUYOL, *Los cronistas de Enrique IV* (v. la n. 1), pág. 17.

⁷⁰ Cf. la ed. de M. PENNA (n. 1), capítulo 5 (pág. 356).

⁷¹ J. PUYOL, ob. cit., pág. 18.

⁷² J. PUYOL, ob. cit., pág. 23.

⁷³ *Ibidem*.

Asimismo se le ha reprochado el ser crédulo en materia de presagios, monstruos, fenómenos naturales y astronómicos, supersticiones, etcétera, a los que alude con frecuencia ⁷⁴.

Finalmente, debemos aquilatar el estilo y la calidad literaria de las *Décadas*. Según M. Menéndez y Pelayo, su latín es «enfático y zahareño» ⁷⁵; no puede competir, desde luego, con el de los grandes humanistas italianos y españoles, v. gr. Nebrija. Ya A. M.^a Fabié lo había justipreciado como «estilo erudito»: «por lo tanto, no exento de la afectación que es propia de los imitadores; defecto que daña a la claridad, y con frecuencia a la verdadera elegancia» ⁷⁶. «El latín de Palencia —comenta a su vez A. Paz y Melia— no es, ni mucho menos, el de un clásico que merezca conservarse» ⁷⁷.

Se le abona entre sus dotes de expositor ágil e interesante el que no intercale en la narración discursos puramente retóricos, al uso humanístico, ni documentos que interrumpan el relato inoportunamente, si bien los extracta y utiliza con rigor y arte.

Los escritos de Palencia en lengua vulgar le han valido más benevolencia, e incluso elogios. Aunque Menéndez y Pelayo le censura su constante latinizar, situándolo en la línea de prosistas «pedantesca y latinizada que empieza con don Enrique de Villena y termina con Alonso de Palencia», contrariamente a «la sana, jugosa y robusta prosa política que se dilata desde las *Generaciones y semblanzas* de Fernán Pérez de Guzmán hasta los *Claros varones* y las *Letras* de Hernando del Pulgar» ⁷⁸, luego admite que la *Batalla campal* y la *Perfección del Triunfo militar* figuran entre los mejores textos del siglo xv, y que no desmerecen de los de la época imperial.

⁷⁴ Cf. las «Notas biográficas e históricas», de A. PAZ Y MELIA a su trad. de las *Décadas*, vol. III (BAE., 267), págs. 332-333.

⁷⁵ Cit. por PAZ Y MELIA, *Noticia...*, pág. LXIV; véase *Antología de poetas líricos castellanos*, VI.

⁷⁶ A. M. FABIE, *Discurso...*, págs. 60-61.

⁷⁷ A. PAZ Y MELIA, *El cronista Alonso de Palencia*. Madrid 1914, pág. LXVII.

⁷⁸ M. PENNA, *Estudio preliminar* a la ed. cit. (n. 1), recoge esta crítica de M. Menéndez y Pelayo (*Antología de poetas líricos castellanos*, II, Madrid 1944, capítulo XIII, pág. 232), pero niega la pedantería de nuestro cronista: «Palencia —dice— es hombre que sabe muy bien lo que quiere y considera el latín como el instrumento más perfecto de la expresión humana, así que es buena regla imitarlo aunque se escriba en vulgar» (pág. VIII). Ahora bien, «a pesar de su estancia entre los humanistas —añade Penna—, no llegó Alfonso de Palencia a ser un latinista de gran valor, porque su ingenio y su temperamento le llevaban más bien a la política y a la historiografía; pero de estos años juveniles debió de guardar un grato recuerdo y mucho hubieron de influir en su formación definitiva (página CXL).